



Dña. Pilar Cecilia García González, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 17 de julio de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

"ASUNTO 5.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA SOBRE ASIGNACIONES ECONÓMICAS A LOS GRUPOS MUNICIPALES.

Vista la propuesta de Alcaldía, elevada al Excmo. Ayuntamiento para su aprobación, de fecha 08/07/2019, del siguiente tenor:

"En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 73.3 de la ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y artículo 18 del Reglamento Orgánico Municipal, se eleva al Pleno para su aprobación la siguiente Propuesta:

Asignar a los Grupos Municipales la siguiente dotación económica de carácter mensual, de tal forma que la parte fija igual para todos los Grupos será de 980 euros, y la variable, en función del número de Concejales, será de 345 euros por cada Concejel. Esta cuantía será revisada en el porcentaje establecido como incremento salarial para los funcionarios en la Ley de Presupuestos Generales del Estado".

Visto el informe de la Viceinterventora del Ayuntamiento, de fecha 08/07/2019.

Todos los documentos que se citan figuran en el expediente de este punto del Orden del Día.

El Pleno de la Corporación, con 17 votos A FAVOR de los Grupos Municipales Socialista (10), Ciudadanos Jerez de la Frontera (4) y Adelante Jerez (3), y 10 abstenciones de los Grupos Municipales Popular (9) y Mixto (1), acuerda APROBAR la anterior Propuesta".

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: 791J99J0Q7S2GT3 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor del Ayuntamiento	FECHA	22/07/2019
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Alcaldesa de Jerez	FECHA	23/07/2019
 791J99J0Q7S2GT3			